



TABLEROS Y PUENTES, S.A.

INDICE

- **INFORME DE AUDITORIA**
- **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 - **Balance de Situación.**
 - **Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**
 - **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**
 - **Estado de Flujos de efectivo**
 - **Memoria.**
 - **Informe de Gestión**



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA ENTIDAD “TABLEROS Y PUENTES, S.A.”**

Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020

**TECNICOS EN VALORACIÓN,
VERIFICACIÓN Y AUDITORIA, S.L.
R.O.A.C. nº S2308**

FECHA: 30 de junio de 2.021

ENTIDAD: TABLEROS Y PUENTES, S.A.

ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
REFERIDAS AL EJERCICIO 2.020.

EMITIDO POR: TECNICOS EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y
AUDITORIA, S.L.
Sociedad inscrita el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el número S2308.

Domicilio Social: C/ Uría 20, 2º Izquierda
33003 Oviedo.

A PETICIÓN DE: La dirección de la entidad.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **"TABLEROS Y PUENTES, S.A."**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TABLEROS Y PUENTES, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del

periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integración de los saldos y transacciones del establecimiento permanente en Perú.

Tal y como se indica en la Nota 14.1.17, la Sociedad tiene constituido un establecimiento permanente en Perú en el que ha desarrollado una parte significativa de la actividad de la Sociedad.

Para la generación de la información financiera de este establecimiento permanente, la Sociedad ha establecido diversos procesos y controles, para asegurar que las transacciones son procesadas, convertidas a euros, en su caso, y registradas correctamente y de acuerdo con el marco normativo aplicable en España.

Dada la relevancia de la actividad desarrollada por el citado establecimiento permanente durante el ejercicio 2020 y el riesgo inherente asociado al proceso de integración y conversión de las transacciones y saldos del mismo en las cuentas anuales de la Sociedad, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han consistido en la comprensión del proceso de elaboración de la información financiera del establecimiento permanente en Perú, así como el proceso de integración de la misma en las cuentas anuales de la Sociedad.

Así mismo hemos llevado a cabo pruebas sustantivas para verificar los saldos y la conversión a euros de acuerdo con el "método del tipo de cambio al cierre" de las transacciones y saldos de dicho establecimiento permanente, así como para comprobar la corrección de los asientos de integración de los mismos en las cuentas anuales de la Sociedad y la adecuada eliminación de los saldos y transacciones recíprocas.

Por último, hemos verificado que las notas 4.12 y 14 de la Memoria Adjunta contiene los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Importe neto de la cifra de negocios.

El importe registrado bajo el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta proviene en un 85,73 % de la integración de las distintas Uniones Temporales de Empresas que se describen en la nota 14 de la memoria adjunta. La integración se realiza en función de la información facilitada por las propias UTE. Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de dichos ingresos.

Este hecho motiva que este aspecto sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en comprobación del diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de estos ingresos que soportan la integridad de las ventas, así como el procedimiento de contabilización y registro del asiento de integración de las UTE.

Así mismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre una muestra de ventas contabilizadas para obtener y verificar los asientos registrados en las cuentas de ingresos y cuentas corrientes con las UTE. Hemos solicitado confirmación directa con las UTE, y solicitado manifestaciones escritas de la dirección y del órgano de gobierno sobre la integración de las Uniones Temporales de Empresas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que

consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

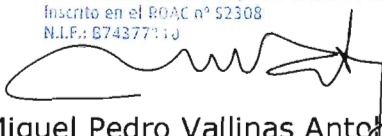
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.




Miguel Pedro Vallinas Antón.
Socio Auditor de Cuentas.
R.O.A.C. 05.795



En Oviedo a 30 de junio de 2020

TECNICOS EN VALORACION, VERIFICACIÓN Y AUDITORIA, S.L.
R.O.A.C. S2308

C/Uría 20, 2º Izquierda
33003 - OVIEDO (Asturias)



TABLEROS Y PUENTES, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

BALANCE DE SITUACION

2 B8 SE ypc

ACTIVO	Notas	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.095.041,72	11.017.586,21
I. Inmovilizado intangible		-	-
2. Concesiones		-	-
5. Aplicaciones informáticas		-	-
II. Inmovilizado material		2.131.359,14	1.189.906,79
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.131.359,14	1.189.906,79
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P		9.863.687,94	9.721.915,78
1. Instrumentos de patrimonio		9.713.687,94	9.571.915,78
2. Créditos a empresas		150.000,00	150.000,00
V. Inversiones financieras a L/P		99.994,64	105.763,64
1. Instrumentos de patrimonio		99.849,76	67.539,84
2. Créditos a terceros		-	19.933,96
5. Otros activos financieros		144,88	18.289,84
B) ACTIVO CORRIENTE		48.092.642,67	43.593.141,05
II. Existencias		9.625.712,90	9.887.137,84
1. Comerciales		1.280.058,97	431.025,35
3. Productos en curso		8.334.018,75	9.580.629,23
6. Anticipos a proveedores		11.635,18	-124.516,74
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		15.873.509,79	15.417.712,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		13.776.522,30	12.381.685,75
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		-	-
3. Deudores varios		1.599.509,93	2.472.293,31
4. Personal		4.507,59	4.507,59
5. Activos por impuesto corriente		2.310,42	2.117,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		490.659,55	557.108,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P		5.219.642,60	4.986.402,79
2. Créditos a empresas		5.219.642,60	4.986.402,79
V. Inversiones financieras a C/P		9.352.333,53	7.338.448,90
1. Instrumentos de patrimonio		541.197,05	365.212,16
2. Créditos a empresas		6.611.591,16	6.021.219,57
3. Valores representativos de deuda		3.405,00	36.313,75
5. Otros activos financieros		2.196.140,32	915.703,42
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.156.509,16	90.283,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.864.934,69	5.873.156,19
1. Tesorería		6.864.934,69	5.873.156,19
TOTAL ACTIVO		60.187.684,39	54.610.727,26

LPSE y P

PASIVO	Notas	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		18.127.287,19	17.678.925,43
A-1) Fondos Propios		18.127.287,19	17.678.925,43
I. Capital		60.120,00	60.120,00
1. Capital escriturado		60.120,00	60.120,00
III. Reservas		17.696.964,00	17.074.086,62
1. Legal y estatutarias		90.182,57	12.024,00
2. Otras reservas		17.606.781,43	17.062.062,62
V. Resultados de ejercicios anteriores		-21.320,80	0
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-21.320,80	0
VII. Resultado del ejercicio		391.523,99	544.718,81
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.901.110,95	2.080.312,48
I. Provisiones a largo plazo		0	0
4. Otras provisiones		0	0
II. Deudas a largo plazo		4.858.215,22	2.037.416,75
2. Deudas con entidades de crédito		4.188.660,50	1.380.920,19
5. Otros pasivos financieros		669.554,72	656.496,56
IV. Pasivos por impuesto diferido		42.895,73	42.895,73
C) PASIVO CORRIENTE		37.159.286,25	34.851.489,35
II. Provisiones a corto plazo		404.157,10	416.248,53
III. Deudas a corto plazo		10.945.420,93	7.044.921,32
2. Deudas con entidades de crédito		7.676.374,80	3.937.294,09
5. Otros pasivos financieros		3.269.046,13	3.107.627,23
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.743.803,48	1.380.995,24
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.988.541,83	25.931.961,35
1. Proveedores		616.566,34	1.829.960,22
2. Proveedores, empresas de grupo y asociadas		251.949,90	259.362,57
3. Acreedores varios		10.443.619,73	8.986.411,01
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		451.221,52	529.164,56
5. Pasivos por impuesto corriente		9.670,36	9.670,36
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas y Pasivo por Impuesto corriente		1.882.534,73	2.075.330,74
7. Anticipos de clientes		9.332.979,25	12.242.061,89
VI. Periodificaciones a corto plazo		77.362,91	77.362,91
TOTAL PASIVO		60.187.684,39	54.610.727,26

TABLEROS Y PUENTES, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

2 BA 5 E y PC

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		41.824.698,20	37.702.337,89
a) Ventas		41.754.731,27	37.702.337,89
b) Prestaciones de servicios		69.966,93	-
2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación.		-3.073.549,50	2.191.073,90
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		-	-
4. Aprovisionamientos.		-13.832.125,51	-18.232.530,49
a) Consumo de mercaderías		-6.194.220,98	-6.296.605,22
b) Consumo de MP y otras materias consumibles		-2.640.697,91	-3.863.981,86
c) Trabajos realizados por otras empresas		-4.997.206,62	-8.071.943,41
5. Otros ingresos de explotación.		4.703,56	143.449,49
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.703,56	143.449,49
6. Gastos de personal.		-6.380.315,08	-6.310.747,53
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.061.358,69	-5.225.152,95
b) Cargas sociales		-408.438,55	-1.085.594,58
c) Provisiones		89.482,16	-
7. Otros gastos de explotación.		-16.450.409,16	-13.512.489,40
a) Servicios exteriores		-15.257.391,37	-12.712.377,98
b) Tributos		-1.099.226,77	-712.164,53
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales		-88.216,74	-87.944,19
d) Otros gastos de gestión corriente		-5.574,28	-2,70
8. Amortización del inmovilizado.		-495.855,84	-222.004,80
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		-	-
10. Excesos de provisiones.		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-165.016,44	-3.315,21
a) Deterioros y pérdidas		-165.016,44	-3.315,21
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
Otros resultados.		-46.438,03	-15.071,28
a) Gastos excepcionales		-46.438,03	-40.282,50
b) Ingresos excepcionales		-	25.211,22
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.385.692,20	1.740.702,57
12. Ingresos financieros		166.371,79	267.698,81
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		166.371,79	267.698,81
b1) De empresas del grupo y asociadas		110.500,06	-
b2) De terceros		55.871,73	267.698,81
13. Gastos financieros		-1.181.378,32	-1.543.505,21
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-265,90	-1.650,33
b) Por deudas con terceros		-1.181.112,42	-1.541.854,88
14. Variación de valor razonable en inst. fros.		-	-
15. Diferencias de cambio		-21.533,31	-2.789,74
16. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos fros.		42.371,63	82.612,38
a) Deterioros y pérdidas		42.371,63	82.612,38
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-994.168,21	-1.195.983,76
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		391.523,99	544.718,81
17. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) RTDO DEL EJERC. PROCEDENTE DE OPERAC. CONTINUADAS		391.523,99	544.718,81
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		391.523,99	544.718,81



BASE y PL

TABLEROS Y PUENTES, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2 B 1 3 6 9 P C

A) Estado normal de ingresos y gastos	Importe 2020	Importe 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	391.523,99	544.718,81
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	391.523,99	544.718,81

238456

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto											TOTAL
Capital Escribiturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018											
I Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores											
II Ajustes por errores 2018 y anteriores											
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019											
I Total ingresos y gastos reconocidos											282.666,94
II Operaciones con socios o propietarios											544.718,81
1 Aumentos de capital											
2 (+) Reducciones de capital											
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto											
4 (+/-) Distribución de dividendos											
5 Operaciones con acciones o participaciones propias											
6 Incremento (reducción) patrimonio neto combinación negocios											
7 Otras operaciones con socios o propietarios											
III Otras variaciones de patrimonio neto											0,00
1 Movimiento de la reserva de revalorización											
2 Otras variaciones											0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019											
I Ajustes por cambios de criterio 2019											
II Ajustes por errores 2019											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020											
I Total ingresos y gastos reconocidos											544.718,81
II Operaciones con socios o propietarios											391.523,99
1 Aumentos de capital											
2 (-) Reducciones de capital											
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto											
4 (+/-) Distribución de dividendos											
5 Operaciones con acciones o participaciones propias											
6 Incremento (reducción) patrimonio neto combinación negocios											
7 Otras operaciones con socios o propietarios											
III Otras variaciones del patrimonio neto											0,00
1 Movimiento de la reserva de revalorización											
2 Otras variaciones											
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020											
60.120,00			17.696.964,00		0,00		391.523,99				18.127.287,19

TABLEROS Y PUENTES, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2 p) 5 e y p c

	Importe 2020	Importe 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos	391.523,99	544.718,81
2 Ajustes del resultado	1.633.507,18	1.506.458,22
a) Amortización del inmovilizado (+)	495.855,84	222.004,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	- 96.127,76	8.647,02
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	165.016,44	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	53.756,13	-
g) Ingresos financieros (-)	- 166.371,79	- 267.698,81
h) Gastos financieros (+)	1.181.378,32	1.543.505,21
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3 Cambios en el capital corriente	- 4.215.916,65	5.523.465,36
a) Existencias (+/-)	261.424,94	- 3.194.885,45
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	- 455.604,68	- 4.334.910,80
c) Otros activos corrientes (+/-)	- 1.066.225,96	- 8.100,45
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	- 2.943.419,52	13.174.894,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	- 12.091,43	- 113.532,66
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	166.178,81	- 1.261.470,27
a) Pagos de intereses (-)		- 1.541.854,88
b) Cobros de dividendos (+)	166.371,79	267.698,81
c) Cobros de intereses (+)	-	- 3.108,43
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	- 192,98	15.794,23
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	- 2.024.706,67	6.313.172,12
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6 Pagos por inversiones (-)	- 3.943.080,60	- 4.128.181,45
a) Empresas del grupo y asociadas	- 278.884,21	-
b) Inmovilizado intangible		-
c) Inmovilizado material	- 1.602.324,63	- 538.234,05
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	- 2.061.871,76	- 3.589.947,40
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
7 Cobros por desinversiones (+)	-	2.439.530,20
a) Empresas del grupo y asociadas	-	8.258,03

2385896

b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	- 3.943.080,60	- 4.119.923,42
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	- 3.943.080,60	
9. Capital escriturado	56.837,77	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	56.837,77	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	6.902.728,00	- 2.099.857,75
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	106.653,86
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	6.546.821,02	10.073,17
4. Deudas con características especiales (+)	1.362.542,34	-
5. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Deudas con características especiales (-)	-	-2.216.584,78
5. Otras deudas (-)	- 1.006.635,36	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	6.959.565,77	- 2.099.857,75
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	991.778,50	93.390,95
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.873.156,19	5.779.765,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.864.934,69	5.873.156,19



2015 E y PC

TABLEROS Y PUENTES, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

MEMORIA

NOTAS DE LA MEMORIA

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inmovilizado intangible.
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
8. Instrumentos financieros.
9. Existencias.
10. Situación fiscal.
11. Ingresos y gastos.
12. Provisiones y contingencias.
13. Información sobre medioambiente.
14. Negocios conjuntos.
15. Operaciones con partes vinculadas.
16. Otra información.
17. Información segmentada.
18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
19. Hechos posteriores.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Tableros y Puentes, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó como Sociedad Anónima en Gijón, por un periodo de tiempo indefinido, el 14 de febrero de 1979.

Su domicilio social y oficinas generales se encuentran establecidos en la Calle Albasanz nº14 Bis 2ºG. 28037 –Madrid.

Constituye su objeto social la ejecución de obra civil.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Sociedad es la de mayor activo de un conjunto de sociedades sometidas a unidad de decisión que se encuentran detalladas en la Nota 8.2. Según la actual redacción del artículo 42 del código de comercio la sociedad no está obligada a formular las Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4 Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el consejo de administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en el Real Decreto 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de construcción que se aprobó por Orden de 27 de enero de 1993.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles.

Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

Se han registrado en varias partidas los importes correspondientes a préstamos y deudas con entidades financieras en función de su vencimiento, distinguiendo entre corto y largo plazo, según la fecha de exigibilidad sea inferior o superior al año desde la fecha del cierre del ejercicio. De esta manera, existen deudas con entidades de crédito por importe de 11.865.035,30 euros, de los que 7.676.374,80 euros son deuda a corto plazo y 4.188.660,50 euros son deuda a largo plazo.

2.7. Cambios en criterios contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2020 y 2019 no se ha visto afectada de forma significativa.

2.8. Corrección de errores.

En 2020 no se ha producido ninguna corrección de errores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	391.523,99	544.718,81
Total, Resultado repartible	391.523,99	544.718,81
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Otras reservas	391.523,99	544.718,81
Total, Resultado repartible	391.523,99	544.718,81

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. En caso de duda

máximo 10 años. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado b de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%
Concesiones administrativas	10	10%

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe —Trabajos realizados por la empresa para su activo— de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad

generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. *Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de

dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Uillaje	14,28-4-3,3-10-6,6	7%-25%-30,3%-10%-15,15%
Otras instalaciones	8	12%
Mobiliario	10-12,5-8,3	10%-8%-12,05%
Equipos Procesos de Información	6,25-4	16%-25%
Elementos de transporte	6	16%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo

financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios:
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en Instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
- Deudas con entidades de crédito;

- ☐ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - ☐ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - ☐ Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición

o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no

exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La sociedad se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, a través de contratos de permuta de tipos de interés, cambiando tipo variable por tipo fijo.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% del resultado de la partida cubierta.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad

participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

4.5. Existencias.

Las obras realizadas y pendientes de facturar a fecha de cierre del ejercicio se valoran por el método del porcentaje de realización.

Las unidades de obra ejecutada se valoran a los precios establecidos en contrato. Por este motivo, dichas obras se encuentran incorporadas al epígrafe "*Importe neto de la cifra de negocios*" de la cuenta de resultados a la citada fecha.

La Sociedad dota al cierre del ejercicio las oportunas provisiones por el importe de la depreciación estimada en función del grado de avance de sus obras.

Las existencias de acopios en obra se muestran, en su caso, al precio medio ponderado

Los solares que figuran en existencias figuran valorados a su precio de coste.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca la pena variar el valor contable o exista seguro de cambio.

El contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio es el que resulta de aplicar el valor del coste real al día de la liquidación de la operación.

En el caso de que surjan diferencias de cambio positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, éstas se anotan en la cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento.

Por el contrario, cuando las diferencias de cambio no realizadas surgidas al cierre del ejercicio son negativas, se imputan a los resultados del ejercicio a través de la cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad reconoce los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las contingencias derivadas de las discrepancias en los cálculos impositivos se valoran por las cantidades reclamadas por los entes públicos.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión.

4.12. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por las Uniones Temporales de Empresas. Se ha optado por incluir las cantidades correspondientes a las UTEs sin diferenciarlas de las de la Sociedad, informando en cada apartado de la memoria de las cifras que corresponden a las UTEs a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en el ejercicio 2020 y 2019 en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

<u>Instal. Técnicas, y otro inmov. material (euros)</u>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	1.262.386,29	941.075,78
Entradas	2.769,16	2.075,63
Salidas		
Integración de UTEs	956.567,72	319.234,88
Saldo Final	2.221.723,17	1.262.386,29
AMORTIZACIÓN		
Saldo Inicial	72.476,50	64.083,03
Entradas	4.575,56	3.711,20
Salidas		
Integración de UTEs	13.308,97	4.685,27
Saldo Final	90.364,03	72.479,50
VALOR CONTABLE	2.131.359,14	1.189.906,79

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No hay inmovilizado material de importe significativo totalmente amortizado y que continúe estando en uso en la Sociedad ni a 31 de diciembre del ejercicio 2020 ni de ejercicio 2019.

No existen bienes afectos a garantía hipotecaria.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>Aplicaciones informáticas</u>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	837,00	837,00
Entradas		
Salidas		
Integración de UTEs		
Saldo Final	837,00	837,00
AMORTIZACIÓN		
Saldo Inicial		
Entradas		
Salidas	-837,00	-837,00
Integración de UTEs		
Saldo Final	-837,00	-837,00
VALOR CONTABLE	0,00	0,00

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a nombre de la Sociedad a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Aplicaciones informáticas	837,00	837,00

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

- o Los arrendamientos se firman en función de las duraciones de las obras para las que se alquilan las oficinas, esto supone que no se pactan cuotas de carácter contingente ni existen plazos de renovación ni opciones de compra. En cuanto a las revisiones de los precios no suelen revisarse ya que las obras no tienen una larga duración.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a. 1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			0,00	18.144,96	0,00	18.144,96
Préstamos y partidas a cobrar por Integración de UTEs						
Préstamos y partidas a cobrar			144,88	144,88	144,88	144,88
Activos disponibles para la venta, del cual:						
— Valorados a coste por Integración de UTEs						
— Valorados a coste	99.849,76	67.539,84	0,00	19.933,96	99.849,76	87.473,08
TOTAL	99.849,76	67.539,84	144,88	38.163,80	99.994,64	105.762,92

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Disponibles para la venta	539.956,85	363.725,60	174.679,800	0,00	714.636,65	363.725,60
Disponibles para la venta de UTEs	1.240,20	1.486,56			1.240,20	1.486,56
Inv. Mantenidas hasta el vto.	3.405,75	36.313,75	5.229.442,60	4.996.202,79	5.232.848,35	5.032.516,54
Préstamos y partidas a cobrar			1.910.099,61	2.257.544,20	1.910.099,61	2.257.544,20
Préstamos y partidas a cobrar de UTEs			13.465.932,62	12.596.434,86	13.465.932,62	12.596.434,86
TOTAL	544.602,80	401.525,91	20.605.474,83	19.850.181,85	21.150.077,63	20.251.707,76

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	3.096.399,19	696.478,99
Débitos y partidas a pagar (integración UTEs)	1.092.261,31	684.441,20
	4.188.660,50	1.380.920,19
Derivados y otros		
Débitos y partidas a pagar	669.554,72	656.496,56
	669.554,72	656.496,56
Total	4.858.215,22	2.037.416,75

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo sin tener en cuenta las empresas del grupo y asociadas, clasificados por categorías es la siguiente:

	Deudas con ent. cdto.	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	6.374.155,36	3.218.989,90
Débitos y partidas a pagar (Integración e UTEs)	1.302.219,44	718.304,19
	7.676.374,80	3.937.294,09

	Derivados y otros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	2.111.411,12	5.702.571,40
Débitos y partidas a pagar (Integración e UTEs)	18.984.925,62	18.144.388,85
Otros pasivos financieros	1.495.006,65	2.402.741,31
Otros pasivos financieros. Integración UTEs	4.347.786,69	2.085.881,16
	26.939.130,08	28.335.582,72
Total	34.615.504,88	32.272.876,81

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	A2020	2021	2022	2023	2024	>2024	TOTAL
Activos en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	544.602,05	99.849,76					644.451,81
Otros activos financieros	2.196.140,32	144,88					2.196.285,20
Créditos, derivados y otros	18.409.334,51	0,00					18.409.334,51
TOTAL	21.150.076,88	99.994,64	0,00	0,00	0,00	0,00	21.250.071,52

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	>2024	TOTAL
Débitos y partidas a pagar con entidades de crédito	6.374.155,36	1745.060,36	597.549,96	418.551,06	335.237,81	9.470.554,55
Débitos y partidas a pagar con entidades de crédito. Integración UTES	1.302.219,44	1.092.261,31				2.394.480,75
Deudas con Esas del Grupo	0,00	0				0,0
Deudas con Esas del Grupo UTES	2.743.803,48	0				2.743.803,48
Débitos y partidas a pagar.	2.107.411,12	0				2.107.411,12
Débitos y partidas a pagar UTES	18.984.925,62	0				18.984.925,62
Otros pasivos financieros	1.637.245,60	541.559,93	20.928,00	20.928,00	20.928,00	2.241.589,53
Otros pasivos financieros. Integración UTES	1.631.800,53					1.631.800,53
TOTAL	34.781.561,15	3.378.881,60	618.477,96	439.479,06	356.165,81	39.574.565,58

c) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad no posee activos financieros entregados como garantía de créditos, derivados y otros.

8.2 Otra información

a) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas que estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros, y se corresponde con las últimas cuentas aprobadas por la Sociedad

Denominación	Domicilio	Actividades CNAE-2009	Datos auditados (Si/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Causa de disolución según Art. 363e. RDL 1/2010
SALCIPIES S.L	CAMINOS DE LOS ALMENDROS,84	7020	No	1.303.809,40	141.791,99	-269.362,31	1.176.239,08	NO
OBHYVIAL S.L	URIA, 15 33203 GIJÓN	4521	No	3.010,00	190.554,04	-226.373,63	-31.809,59	Si

La información sobre las empresas de grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Domicilio	Actividades CNAE	% Capital		% derechos voto	
			Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
ALPEN, S.L	Camino de los Almendros 33203 Gijón	7711	89		89	
CASPILES, S.L	Uria 15 33203 Gijón	7020	99,12		99,12	
TAPUSA INC.	FORD ROAD-DALLAS-TEXAS		100,00		100,00	
BRANCH OF TAPUSA	ARABIA SAUDI		100,00		100,00	

Denominación	Datos auditados (Si/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Causa de disolución según Art. 363e. RDL 1/2010	Valor en libros de la participación	Deterioro de Valor
ALPEN S.L	NO	3.010,00	263.018,37	2.775,38	268.803,75	NO	128.376,19	
CASPILES S.L	NO	12.347.495,93	514.621,95	-3.286.352,52	9.575.965,36	NO	12.238.695,92	-2.747.956,65
TAPUSA INC	NO	7.750,00			7.750,00	NO	7.750,00	
BRANCH OF TAPUSA	NO	150.000,00			150.000,00	NO	150.000,00	

La información sobre empresas asociadas en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Domicilio	Actividades CNAE	% Capital		% derechos voto	
			Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
ASTURIANA DE CALDERERÍA Y MONTAJE, S.L	Polígono Industrial de Riaño	2511	50		50	

Denominación	Datos auditados (Si/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Causa de disolución según Art. 363e. RDL 1/2010	Valor en libros de la participación	Deterioro de Valor
ASTURIANA DE CALDERERÍA Y MONTAJE S.L.	NO	678.526,42	639.629,30	-6.099.819,01	-4.782.467,29	SI	339.263,24	-339.263,24

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, comparativa con el ejercicio anterior, son:

PERDIDA POR DETERIORO			
Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
EMPRESAS DEL GRUPO			
CASPILES S.L.	2.890.071,06	142.114,41	2.747.956,65
EMPRESAS ASOCIADAS			
ASTURIANA DE CALDERERÍA Y MONTAJE, S.L.	339.263,24		339.263,24

b) Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento es el siguiente:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	2.748.101,55	2.001.578,29	746.523,26

La sociedad ha recibido avales de diferentes entidades financieras por importe de 3.452.102,00 euros como garantía de la ejecución de las obras que la sociedad tiene contratadas.

La sociedad ha entregado avales ante determinadas entidades financieras a determinadas compañías vinculadas por importe de 36.300 euros para garantizar la ejecución de una obra.

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cuantitativa y cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Administrativa. La sociedad tiene implantadas políticas encaminadas al control, evaluación y seguimiento de las exposiciones a las variaciones en los tipos de interés, los riesgos de crédito y liquidez. Seguidamente se señalarán los principales riesgos financieros soportados por la sociedad:

- a) Riesgo de tipo de interés: La deuda financiera de la sociedad se encuentra referenciada en su totalidad a tipos de interés variables.

b) Riesgo de crédito: La sociedad se encuentra expuesta a las eventuales insolvencias de sus clientes. Sin embargo, este riesgo está limitado puesto que más del 50% de las ventas se realizan con entidades públicas cuyo cobro está asegurado. El resto son entidades privadas de alta calidad crediticia. La dirección administrativa investiga exhaustivamente el historial de cada uno de sus posibles clientes mediante diversas agencias externas de información financiera y bases de datos de morosos.

c) Riesgo de liquidez: la sociedad cuenta con la tesorería, líneas de crédito, descuento de efectos y préstamos necesarios para atender en tiempo y forma todos los pagos relativos a la actividad que desarrolla (Nota 8.2b).

8.4 Fondos propios

El capital social asciende a 60.120,00 euros nominales y está formado por 2.000 acciones de la misma serie con un valor nominal de 30,06 euros, íntegramente desembolsadas.

Clases series	ACCIONES		Total	Capital desembolsado
	Número	Valor nominal		
1	2.000	30,06	60.120,00	60.120,00

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre es la siguiente:

	2020	2019
Existencias UTEs	1.280.058,97	431.025,35
Clientes Obra Pendiente de Certificar	4.190.752,48	4.146.965,55
Obra en Curso	2.185.889,97	3.776.655,24
Obra en Curso UTEs	1.957.376,30	1.657.008,44
Anticipos a proveedores	11.635,18	-124.516,74
TOTAL	9.625.712,90	9.887.137,84

Las existencias se corresponden con obras pendientes de certificar por importe de 4.190.752,48 euros (4.146.965,55 euros en el ejercicio anterior). Y a la construcción de viviendas en Francisco de Paula y Finestrat por importe de 493.940,93 euros (2.701.782,83 euros en el ejercicio anterior) y al mantenimiento del Hotel Setif en Argelia por importe de 1.691.949,04 euros (1.074.872,41 euros en el ejercicio anterior). El resto de la obra en curso en curso, que asciende a 1.957.376,30 euros (1.657.008,44 euros en el ejercicio anterior) se corresponde a las UTEs en los que la Sociedad participa.

En Anticipos a proveedores, que asciende a euros 11.635,18 (-124.516,74 euros en el ejercicio anterior) se incluyen los relacionados con las UTEs en los que la Sociedad participa.

Las existencias comerciales, que ascienden a euros 1.280.058,97 (431.025,35 euros en el ejercicio anterior), son todas imputables a las UTEs en las que la Sociedad participa.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2020	2019
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por IVA	437.422,74	467.654,65
Hacienda Pública, deudora por IVA (Integración de UTEs)	53.236,81	89.455,94
Hacienda Pública, deudora por I.S.	2.310,42	2.114,89
Otros		0,00
TOTAL	492.969,97	559.225,48
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-18.324,27	-100.006,09
Hacienda Pública, acreedora por IVA (Integración de UTEs)	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-48.145,29	-63.401,23
Hacienda Pública, acreedora por IRPF (Integración de UTEs)	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IS	-9.670,36	-9.670,36
Organismos de la Seguridad Social	-24.878,42	-29.089,22
Organismos de la Seguridad Social (Integración de UTEs)	1.267,27	-320,24
Otros	0,00	0,00
Otros (Integración UTEs)	-1.792.454,02	-1.882.513,96
TOTAL	-1.892.205,09	-2.085.001,1

10.2 Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	2020	2019
Beneficios del ejercicio antes de impuestos	391.523,99	544.718,81
Diferencias permanentes	-3.137.294,35	-1.126.591,74
Diferencias temporarias	0,00	0,00
Bases imponibles negativas	0,00	0,00
Base imponible = Resultado fiscal	-2.745.770,36	-581.872,93
Cuota íntegra (tipo gravamen 25%)	0,00	0,00
Deducciones fiscales aplicables	0,00	0,00
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-1.306,91	-2.540,96
Hac. Pública acreedora por I. Sociedades	-1.306,91	-2.540,96

Incentivos por Investigación y desarrollo pendientes de aplicar:

De 2013: 38.954,88 euros.

De 2017: 11.803,82 euros

De 2018: 43.647,82 euros

De 2019: 21.406,16 euros

El tipo impositivo general vigente es del 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección son el 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El domicilio fiscal de la sociedad está situado en Madrid.

10.3 Otros tributos

La cuenta —Otros tributos— recoge el gasto en tasas por obras y licencias que tiene la Sociedad debido a su actividad principal por un importe de 241.332,31 euros (144.842,30 euros en 2019), correspondiendo los restantes 857.894,46 (567.322,23 euros en 2019) a las UTEs.

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

DETALLE DE COMPRAS

Aprovisionamientos	2020	2019
Consumo de mercaderías:	6.230.935,47	6.296.605,22
Compras, netas	6.230.935,47	6.296.605,22
Nacionales	182.467,58	878.709,84
Compras UTEs	6.048.467,89	5.417.895,38
Adq. Intracomunitarias e Importaciones	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00
Consumo de materias primas y otros consumibles:	2.640.697,91	3.863.981,86
Compras, netas	2.640.697,91	3.863.981,86
Nacionales	339.541,30	703.854,39
Compras UTEs	2.301.156,61	3.160.127,18
Adq. Intracomunitarias e Importaciones	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	4.960.492,13	8.071.943,41
Nacionales	3.083.503,69	6.807.221,54
Compras UTEs	1.876.988,44	1.264.721,87
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	13.832.125,51	18.232.530,49

Otros gastos de explotación	2020	2019
Servicios exteriores	15.257.391,37	12.712.377,98
Gastos en I + D del ejercicio	18.076,62	17.620,66
Arrendamientos y cánones	11.921.182,85	413.970,75
Reparaciones y conservación	2.241,14	13.344,36
Servicios de profesionales independientes	294.693,98	397.218,88
Transportes	355,61	522,01
Primas de seguros	76.292,27	35.897,31
Servicios bancarios y similares	40.927,26	12.923,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.497,64	7.086,23
Suministros	112.810,29	93.093,96
Otros servicios	244.300,32	319.783,95
Tributos	1.099.226,77	712.164,53
Otros gastos de Gestión Corrientes	5.574,28	2,7
Correcciones valorativas por deterioro de c° comerciales y fallidos	88.216,74	87.944,19
	16.450.409,16	13.512.489,40

Gastos de Personal	2020	2019
Sueldos y Salarios	5.528.940,95	5.213.532,93
Sueldos y Salarios	934.506,95	1.021.472,29
Sueldos y Salarios UTEs	4.594.434,00	4.192.060,64
Indemnizaciones	442.935,58	11.620,02
Indemnizaciones	26.869,81	9.301,11
Indemnizaciones UTEs	416.065,77	2.318,91
Cargas Sociales	408.438,55	1.085.594,58
Cargas Sociales	266.042,38	310.442,77
Cargas Sociales UTEs	142.396,17	775.151,81
	6.380.315,08	6.310.747,53

Gastos Financieros	2020	2019
Gastos Financieros	1.313.555,71	1.543.505,21
Gastos Financieros	268.940,71	1.543.505,21
Gastos Financieros UTEs	1.044.615,00	0,0
	1.313.555,71	1.543.505,21

DETALLE DE VENTAS		
Ingresos	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	41.824.698,20	37.702.337,89
Ventas	5.966.973,20	6.798.585,53
Ventas UTEs	35.787.758,07	30.903.752,36
Prestaciones de servicios	0,00	0,00
Prestaciones de servicios UTEs	69.966,93	0,00
Variación de existencias	-2.164.054,97	2.191.073,90
Variación de existencias UTEs	-909.494,53	0,00
Otros Ingresos de Explotación	4.703,56	143.449,49
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Otros ingresos de gestión	4.703,56	143.531,70
Otros ingresos de gestión UTEs	0,00	-82,21
Otros resultados	-46.438,03	-15.071,28
Otros resultados	-45.688,01	-34.571,17
Otros resultados UTEs	-750,02	19.499,89
Ingresos Financieros	298.549,18	267.698,81
Ingresos Financieros	55.871,73	267.698,81
Ingresos Financieros UTEs	242.677,45	0,00
	37.007.963,41	40.289.488,81

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	16.333,61	416.248,53	416.248,53
(+/-) Integración de UTEs	0,00	-12.091,43	-12.091,43
(+/-) Dotación provisiones	-16.333,61	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	0,00	404.157,1	404.157,1

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales y de gases de efecto invernadero.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

14. NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se detallan los datos relativos a las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad a 31 de diciembre de 2020:

14.1.1.- ALDESA CONSTRUCCIONES S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de Construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Córdoba – Málaga. Tramo: Apeadero de los Remedios – Los Prados. Provincia de Málaga (ON002/02) II.

Domicilio. c/ Arequipa, 1. Madrid.
CIF: G83336610

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 40 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 39.419 ML de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Los Prados.

14.1.2.- ALDESA CONSTRUCCIONES S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A., - OBRAS SUBTERRANEAS S.A. - DICAMINOS S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Eje Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Portas (Pontevedra). Tramo I: Portela- Portas. Plataforma y vías.



Domicilio: c/ Arequipa, 1. Madrid.
CIF: G83412957

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 20 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 68.103 ML de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Portas.

14.1.3.- ALDESA CONSTRUCCIONES S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A., - OBRAS SUBTERRANEAS S.A. - DICAMINOS S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Eje Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Queixas (A Coruña). Plataforma y Viall.

Domicilio: c/ Arequipa, 1. Madrid.
CIF: G83750497

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 20 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 38.789 ML de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Queixas.

14.1.4.- ALDESA CONSTRUCCIONES S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A., - ROMYMAR, S. A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Proyecto de construcción de plataforma. Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valencia —Región de Murcia. Tramo: Xativa-Novelé-Xativa (Tramo Xativa-Valencia; subtramo I. Sección primera). Provincia de Valencia.

Domicilio: c/ Arequipa, 1. (28043) Madrid. CIF: G83833012

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 28.5 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 47.267 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Xàtiva.

**14.1.5.- INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A.
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.**

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Autovía
Ruta de la Plata. A-66. CN-630 de Gijón a Sevilla. Tramo: Río Duero Zamora (S)II.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 140 – 6º B. (28046) Madrid. CIF:
G-84.449.271

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados
por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El
método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de
porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50
%.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 35.853 miles de
euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía
y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que
gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones
en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del
anexo, figura con la denominación UTE Zamora Sur.

**14.1.6.- TABLEROS Y PUENTES S.A. Y CONSTRUCCIONES VERA S.A., UNIÓN
TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.**

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Nuevo Acceso
a Montoro desde la carretera CO-414. Puente sobre el Río GuadalquivirII.

Domicilio: C/Historiador Juan Manzano, 2ª 1 58

DOS HERMANAS – 41089 -
SEVILLA. CIF: G-91.617.043

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados
por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El
método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de
porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 7.418 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Montoro.

14.1.7.- COMSA S.A. YTABLEROS Y PUENTES S.A. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Proyecto 06/2006 de la Red de Saneamiento del entorno de Doñana. Fase III. TTMM Varios (Sevilla)II.

Domicilio: C/Historiador Juan Manzano, 2ª 1 58

DOS HERMANAS — 41089 -
SEVILLA. CIF: G-91.682.260

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 6.117 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Doñana.

**14.1.8.- UTE TAPUSA-CYES POZAL-MEDINA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS
Ley 18/1982 de 26 de mayo.**

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de Proyecto de —Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Línea de alta velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Zamora. Subtramo: Pozal de Gallinas-Villaverde de Medina Plataformall.

Domicilio: Maudes, 51. 28003 - Madrid

CIF: G-5.386.001

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 40.335 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Pozal de Gallinas.

**14.1.9.- UTE TABLEROS Y PUENTES S.A. – DETEA S.A. (UTE VERA-GARRUCHA)
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.**

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de Proyecto de —Desdoblamiento de la C-3327 (Actual A-1200) de Vera a Garrucha, tramo: P.K. 2.700 al 6,500 (Intersección de la AL-7107). Provincia de Almería

Domicilio: Albert Einstein, 8, Pabellón de Chile, Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla

CIF: U-1.807.362

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 15.410 miles de euros (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Vera Garrucha

14.1.10.- UTE TABLEROS Y PUENTES S.A. – OBRAS SUBTERRÁNEAS S.A. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de Proyecto de —Construcción de plataforma del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Barranco de los Gafarillos-Los ArejosII.

Domicilio: Albasanz, 14 Bis. 28037 - MADRID
CIF: U-85.639.946

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 35.416 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Gafarillos.

14.1.11.- TABLEROS Y PUENTES, S.A., CONTRAT, INGENIERIA Y OBRAS, S.A. Y ELECTREN, S.A.

Objeto: —CONEXIÓN DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SEVILLA CON EL NUCLEO URBANO DE DOS HERMANAS. TRAMO: MONTEQUINTO- DOS HERMANAS. TRAMO I. PROVINCIA DE SEVILLA. EXPEDIENTE T-MS6107/OEJ0II.

Domicilio: C/ Historiador Juan Manzano, s/n. Edificio Palmera Center, of. 57-58. 41089- Montequinto- SEVILLA

CIF: U-91859306

Porcentaje participación: 33,33%

Presupuesto Adjudicación: 26.035.459,18 euros

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE metro Dos Hermanas.

14.1.12.- TABLEROS Y PUENTES, S.A., IMATHIA CONSTRUCCION, S.L. Y S.A. DE OBRAS Y SEVICIOS, COPASA

Objeto: —CONSTRUCCION DE PLATAFORMA DEL CORREDOR NORTE-NOROESTE DE ALTA VELOCIDAD. LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-GALICIA, TRAMO TUNEL DE O CAÑIZO VIA DERECHA. 3.11/06402.1164 (ON 029/11) II.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 165- planta 10
28046- Madrid

CIF: U-86313251

Porcentaje PARTICIPACIÓN: 30%

Presupuesto Adjudicación: 91.632.383,79 euros (con iva)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE túnel O Cañizo.

14.1.13.- UTE TABLEROS Y PUENTES S.A. – COPASA (UTE CADIZ II) UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de Proyecto de —Finalización de las obras de Pabellón Cubierto para piscina en el parque de AstillerosII.

Domicilio: Historiador Juan Manzano
Edificio Palmera Center Oficina 57. 41089 – Montequinto - Sevilla

CIF: U-91.801.555

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 80 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 2.284 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Cádiz II.

14.1.14.- SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA Y TABLEROS Y PUENTES S.A. Y E INGENIERIAS Y OBRAS ARAGONESAS DEL EBRO, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de —Proyecto de Urbanización de la G-44/2 del P.G.O.U. de Zaragoza (Entorno de la Estación de Delicias): Urbanización de la zona de Llegadas de la EstaciónII.

Domicilio: C/Rua do Paseo, 25. ORENSE.
CIF: G-32.366.031

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 30 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 6.634 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Delicias.

14.1.15.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. - TABLEROS Y PUENTES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de

—Ejecución del Proyecto de construcción de plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha- Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo Tarancón – UclesII.

Domicilio: Autovía A 3. Madrid Valencia, p.k.343. (46930) Quart de Poblet. Valencia.
CIF: G-97.805.238

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El

método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 35.043 miles de euros (IVA incluido).

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Tarancon.

14.1.16.- CONTRUCCIONES VERA, S.A.U. - TABLEROS Y PUENTES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta UTE la ejecución de las obras de

—Ejecución de obras en el Cercle de Garnison Categorie - étolies en Sétif, Argelia hotel situado en la localidad de Sétif, (Argelia) así como la realización de todas las obras accesorias y complementarias del objeto principal y modificaciones que se realicen sobre las mismas.

Domicilio: calle Albasanz, número 14 Bis, 2ºG (28037) Madrid
CIF: U-87536058

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 50 %

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de

14.587.657,49 euros (IVA incluido).

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE Hotel Setif.

14.1.17 TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta Sucursal la integración de las obras de

—Ejecución de varias obras de construcciones de Centros Educativos en

Barranca, Cusco. Cañete, Terrasur y de Puentes en Chacanto, Cusco. Lima

Oyon, Umachiri, Maranura y Huallaga —las obras accesorias y complementarias del objeto principal y modificaciones que se realicen sobre las mismas.

Ejecución de una carretera en la Región de Ucayali, así como cinco contratos de rehabilitación, conservación y mantenimiento de carreteras en la Región de Ayacucho (paquete 1); región de Puno (paquetes 2 y 3); Región de Tintay y el vial de Comas.

Domicilio: Avda Felipe Pardo y Aliaga, 640, Oficina 801, San Isidro, Lima, Perú.

RUC:20.556.295.281

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras. El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización.

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes SA participa con un porcentaje del 100 %.

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 194.819.700 euros, de los que 105.994.900 euros se corresponden con contratos de conservación de carreteras con una duración de 5 años.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE TAPUSA PERÚ.

14.1.18 TAPUSA SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA EN CHILE. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Constituye el objeto de esta sucursal la integración de la obras denominadas: Centro Deportivo San José; Colectores de Talcahuano y Reforma Vial en Antofagasta.

Domicilio: Avenida del Parque nº 4680, oficina 204, Santiago de Chile

RUC: 76.530.518 – 7

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 100%

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 33.650.000 EUROS (IVA incluido)

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE TAPUSA CHILE

14.1.19 OTXANDIANO SAU Y TABLEROS Y PUENTES S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

UTE BARRANCO DEL VADO

Objeto: Obras de construcción de un puente sobre el barranco vado para acceso de CV 3007 a la zona residencial de Puzol (Valencia)

Domicilio: C/ Albasanz, 14 bis, 2º G (Madrid)
CIF U 88186184

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 50%

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 553.817 EUROS (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE BARRANCO DEL VADO

14.1.20 OTXANDIANO SAU Y TABLEROS Y PUENTES S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

UTE CEIP ILUSTRACIÓN

Objeto: Obras de construcción del CEIP nº 36 de 6 + 12 unidades ampliable a 9 + 18 en la Avenida de la Ilustración del sector 14. en Albacete

Domicilio: C/ Albasanz, 14 bis. 2º G (Madrid)
CIF U 88224761

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 50%

Obra contratada: La cifra de obra contratada en firme por la UTE es de 3.228.280,00 EUROS (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE CEIP ILUSTRACIÓN

14.1.21 TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. Y TABLEROS Y PUENTES S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Obra de reforma y ampliación del acuartelamiento Guardia Civil en Potes (Cantabria)

Domicilio: C/ Concha Espina nº 8E-bajo (Santander-CANTABRIA)
CIF U 88224761

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 50%

Obra contratada: La obra contratada ha sido licitada en 1.743 millones de euros (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE CUARTEL DE POTES

14.1.22 TABLEROS Y PUENTES S.A. y MAINTENANCE IBERIA, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: Obras para la construcción de edificios y piscina climatizada en el complejo deportivo arlos Ruiz en Pozuelo de Alarcón

Domicilio: C/ Albasanz, 14 bis, 2º G (Madrid)
CIF U-01995018

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 70%

Obra contratada: La obra contratada ha sido licitada y adjudicada en 5.735.118 euros (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE COMPLEJO DEPORTIVO POZUELO

14.1.23 TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. Y TABLEROS Y PUENTES S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Objeto: OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO CUARTEL DE SANTANDER (Cantabria)

Domicilio: C/ Concha Espina nº 8E-bajo (Santander-CANTABRIA)
CIF U-39875133

Criterios de valoración: Los criterios de valoración utilizados por la UTE son los fijados por el Plan General de Contabilidad en su adaptación a las empresas constructoras.

El método utilizado por la UTE para la contabilización de sus ingresos es el de porcentaje de realización

Porcentaje de participación: Tableros y Puentes, S.A. participa con un porcentaje del 70%

Obra contratada: La obra contratada ha sido licitada en 1,463 millones de euros (IVA incluido)

Situación fiscal: La UTE está inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que le será de aplicación el régimen especial de tributación del que gozan las empresas inscritas.

Responsabilidad: La responsabilidad frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, será solidaria e ilimitada para todos sus miembros.

Para la integración de la UTE en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del anexo, figura con la denominación UTE CUARTEL RENFE

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única.	Otras empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Total, sociedades vinculadas	Negocios conjuntos (UTES)
Ventas						
Prestación de servicios		247.000,00			247.000,00	
Recepción de servicios		96.266,78			96.266,78	
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única.	Otras empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Total, sociedades vinculadas	Negocios conjuntos (UTES)
Ventas						
Prestación de servicios						
Recepción de servicios		162.520,08			162.520,08	
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única.	Otras empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Total, sociedades vinculadas	Negocios conjuntos (UTES)
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9.713.687,94			9.713.687,94	
Coste		12.872.427,60			12.872.427,60	
Detenoreo		3.158.397,41			3.158.397,41	
V Inversiones financieras a largo plazo						
2 Créditos a empresas				150.000,00	150.000,00	
B) ACTIVO CORRIENTE						
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.221.603,04			1.221.603,04	172.095,08
2 clientes, empresas del grupo y asociadas		1.221.603,04			1.221.603,04	172.095,08
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.961.719,25			2.961.719,25	2.257.923,35
2 Créditos a empresas		2.961.719,25			2.961.719,25	2.257.923,35
C) PASIVO NO CORRIENTE						
1. Deudas a largo plazo						
D) PASIVO CORRIENTE						
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-54.829,58		-261.996,89	-316.826,47	-3.966.190,71
1 Deudas a corto plazo		-54.829,58		-261.996,89	-316.826,47	-3.966.190,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-251.949,90			-251.949,90	
2 Proveedores empresas del grupo y asociadas		-251.949,90			-251.949,90	
3 Acreedores varios						

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única.	Otras empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Total, sociedades vinculadas	Negocios conjuntos (UTES)
--	---	--------------------------	--------------------	-------------------------	------------------------------	---------------------------

A) ACTIVO NO CORRIENTE					
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.571.915,78			9.571.915,78	
Coste	12.872.427,60			12.872.427,60	
Deterioro	3.300.511,82			-3.300.511,82	
V Inversiones financieras a largo plazo					
2 Créditos a empresas		150.000,00		150.000,00	
B) ACTIVO CORRIENTE					
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	922.733,04	3.050,00		925.783,04	247.704,67
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	922.733,04	3.050,00		925.783,04	247.704,67
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.812.381,05			3.812.381,05	1.174.021,74
2 Créditos a empresas	3.812.381,05			3.812.381,05	1.174.021,74
C) PASIVO NO CORRIENTE					
I Deudas a largo plazo					
D) PASIVO CORRIENTE					
IV Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	58.010,22	336.669,92		394.680,14	2.536.955,28
1 Deudas a corto plazo	58.010,22	336.669,92		394.680,14	2.536.955,28
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	259.362,57			259.362,57	
2 Proveedores empresas del grupo y asociadas	259.362,57			259.362,57	
3 Acreedores varios					

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2.020	2.019
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	82.438,46	82.215,50

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el Órgano de Administración	2.020	2.019
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	106.281,29	117.267,46

16. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Altos directivos (no administradores)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	4,52	5,16
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6,56	8,296
Empleados de tipo administrativo	3,64	3,234
Resto de personal cualificado	6,20	7,782
Total personal al término del ejercicio	21,92	25,472

De ellos 1 persona fija tiene una discapacidad entre el 0 y el 33%.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Altos directivos (no consejeros)	1	1	-	-	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	4	5	1	-	5	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6	5	1	2	7	7
Empleados de tipo administrativo	1	-	5	2	6	2
Resto de personal cualificado	7	8	1	-	8	8
Total, personal al término del ejercicio	19	19	8	4	27	23

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 y 2019 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a trece mil trescientos treinta euros (trece mil trescientos euros con cincuenta y seis céntimos en 2019)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de que la Sociedad pertenece a una unidad de decisión de un conjunto de sociedades domiciliadas en España y en el extranjero siendo la de mayor activo. El motivo de la creación de la unidad de decisión es la existencia de participaciones cruzadas de los administradores o de sus empresas participadas. La relación de las sociedades que forman la unidad de decisión es la siguiente:

- ☐ Alpen, S.L.
- ☐ Caspiles, S.L.

La sociedad además participa en varias sociedades cuyo domicilio está constituido fuera de España, que son:

- ☐ TAPUSA INC.
- ☐ BRANCH OF TAPUSA

17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El total de la cifra de negocios se corresponde con obra civil.

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos corresponde en un 81,5% al mercado internacional y el restante 18,5% al mercado nacional.

La cartera de pedidos clasificada según el desglose propuesto en el Anexo de la Orden de 27 de enero en 1993 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas constructoras es de 263.458.229 euros, correspondiendo un 45% a obra civil; un 40% a conservación de carreteras y el restante 15% a edificación.

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance se reflejan en el siguiente cuadro:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	67,52	58
Ratio de operaciones pagadas	64,26	40
Ratio de operaciones pendientes de pago	71	76

	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados por la sociedad	16.068.684,31	14.741.014,75
Total pagos pendiente por la sociedad	13.587.312,64	11.200.250,54

19. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que pueda afectar a las mismas.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 de "Tableros y puentes, S.A.", integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo y la Memoria, compuesta de 19 notas redactadas en las páginas 1 a 51 han sido formuladas por los Administradores de la entidad y son firmadas en Madrid el 30 de junio de 2021.

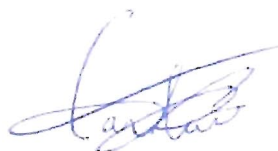
El Consejo de Administración:



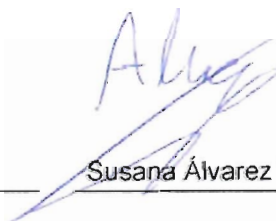
Juan Carlos Álvarez Penalva



Susana Yagüe Muela



Carlos Álvarez Yagüe



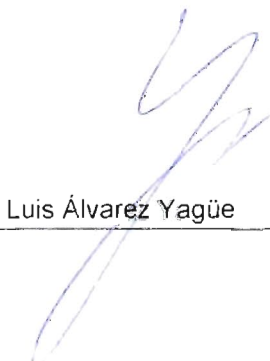
Susana Álvarez Yagüe



Isabel Álvarez Yagüe



Pablo Álvarez Yagüe



Luis Álvarez Yagüe



Elena Álvarez Yagüe

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

1.1 –FACTURACIÓN Y RESULTADO

La sociedad ha conseguido aumentar el nivel de facturación del pasado ejercicio pese a la paralización temporal y ralentización de alguno de los principales proyectos derivados de la pandemia. De no ser por esta circunstancia se hubiese incrementado la cifra de negocios respecto a 2020 en más de un 20%, llegando a superar los 50 millones de euros. No obstante lo anterior, esta menor facturación del 2020 no se trata de una producción 'perdida' si no que se traslada al siguiente ejercicio 2021. Con lo que se consolida la tendencia al alza de los últimos ejercicios.

En cuanto al resultado, a pesar de la complicada situación, se ha conseguido mantener el beneficio gracias a los rápidos ajustes de costes fijos durante los meses de menor producción y adaptación a la situación: teletrabajo, acopio de pedidos de materiales así como prevención y control para evitar contagios en los distintos centros de trabajo.

2.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

2.2 – SITUACIÓN GENERAL

TAPUSA se ha visto afectada por la situación de pandemia en todos los mercados en los que opera (España, Perú y Chile) en donde el COVID19 ha tenido un gran impacto sanitario y económico.

Sin embargo, el negocio principal de TAPUSA: construcción y mantenimiento de carreteras no se ha visto especialmente afectados en comparación con otros sectores como la hostelería, restauración, transporte, turismo, espectáculos...

Todos los contratos de obra y mantenimiento sigue en vigor y, debido a las suspensiones y ralentizaciones de las obras se han ampliado los plazos y se han establecido diferentes formas de compensación a los contratistas que permitirían contrarrestar los sobrecostos derivados de estas paradas o menores ritmos de ejecución, por ejemplo, gastos de personal adscrito a la obra, costes de alquiler de

maquinaria, compensación de gastos financieros (avales, seguros...) y compensación de mayores gastos generales.

Para mitigar las consecuencias negativas, la empresa ha llevado a cabo un ERTE a parte de la plantilla afectada por las suspensiones de obra durante los meses de abril y mayo del pasado ejercicio. Reincorporándose todos los afectados en el mes de junio.

Tal y como se explicó en el Informe de Gestión de 2019, una de las primeras medidas fue la obtención de la máxima liquidez posible para afrontar la incertidumbre derivada de la pandemia. En este sentido, la sociedad se ha acogido a las diferentes líneas ICO tanto de liquidez como de inversión ante una posible morosidad de nuestros clientes así como para acometer inversiones necesarias en maquinaria y equipos para ejecutar las diferentes obras.

Finalmente, esta morosidad no se está produciendo y, en líneas generales, tanto nuestros clientes nacionales como internacionales están cumpliendo los plazos de pago estipulados. Igualmente, gracias a la inversiones realizadas, se ha conseguido reducir la dependencia de terceros (proveedores, subcontratistas, alquileres de maquinaria) con lo que resulta más sencillo y rentable ejecutar las obras en cartera.

2.3 – SITUACIÓN SOBRE NUEVA CONTRATACIÓN: CARTERA DE OBRAS.

El ERTE no afectó al departamento de licitaciones y estudios que siguió funcionando con una relativa normalidad dadas las complicadas circunstancias. Las diferentes Administraciones Públicas continuaron los procesos de licitación y se ha observado un incremento del volumen en especial en obras de infraestructura educativa y sanitaria.

TAPUSA decidió potenciar e incrementar el número de presentaciones a las diferentes licitaciones ante una posible reducción futura derivada de la crisis económica, déficit público y restricciones presupuestarias para nuevas obras.

Esta estrategia, analizada por países ha derivado en las siguientes nuevas contrataciones:

España: durante el ejercicio 2020 Tapusa ha resultado adjudicataria de la construcción de dos nuevos centros de salud para la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y para la Junta de Castilla y León. El importe de ambos

contratos es de 6,7 Millones de euros y permitirá ampliar la experiencia y clasificación de la empresa en obras sanitarias y poder optar así a más y mayores contratos en Perú y Chile donde está prevista una fuerte inversión.

A mediados de 2020 se adjudicaron también dos colegios cuyo cliente es la Comunidad de Madrid por importe conjunto de 4,8 millones de euros con lo que se da continuidad con el cliente y se esperan nuevas adjudicaciones puesto que a lo largo de 2021 está prevista la licitación de otros 30 colegios.

También se ha contratado con Administración Local (Ayuntamiento de Pozuelo) la construcción de un complejo deportivo por importe de 5,7 millones de euros. Así como otros contratos de menor cuantía con RENFE y la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por otros 3 millones de euros. .

A nivel de clientes privados, TAPUSA ha resultado adjudicataria como constructora de tres promociones para tres cooperativas de viviendas por un importe cercano a los 8 millones de euros. A finales de 2020 se iniciaron las obras.

En total, en 2020 se ha contratado un importe superior a 22 millones de euros en obras sanitarias, educativas y residenciales tanto con clientes públicos como privados y se estima que esta tendencia continúe por los motivos que se exponerán más adelante.

Perú: la sucursal de Tapusa en Perú ha resultado adjudicataria de dos nuevos importantes contratos de conservación y mejora de carreteras lo que, sumados a los que ya están en ejecución, suponen más de 2.000 km a gestionar e incorporar otros 55 millones de euros a la cartera de mantenimiento y conservación de carreteras a ejecutar en los próximos 5 años.

En cuanto a contratos de obras, la sucursal ha resultado adjudicataria de dos nuevos puentes. El denominado puente interregional de Pampas con un presupuesto de 14 millones de euros y un puente de especial singularidad denominado 'Puente Huallaga' que es de tipo atirantado.

Estas nuevas contrataciones consolidan, incrementan y dan continuidad a nuestro principal mercado y se verá reflejado con un incremento del volumen de facturación en los próximos ejercicios, así como aumentar la clasificación de la empresa para futuras nuevas contrataciones.

Chile: al contrario que en España y en Perú, la sucursal de Tapusa en Chile no ha resultado adjudicataria de ningún nuevo contrato debido a una menor licitación y que se han ido posponiendo los diversos procesos que ya se encontraban licitados o con vistas a licitar en el corto plazo. No obstante, se estima nuevas contrataciones en 2021 por los concursos públicos presentados y en tramitación, así como nuevos contratos pendientes de licitar de 2020 que se han trasladado a 2021.

3.-DIVISIONES

División de Construcción: continua siendo nuestra principal área de negocio y la inversión realizada en la contratación de técnicos de licitaciones durante 2020 ha visto su reflejo con las nuevas adjudicaciones ya comentadas. Actualmente por tipo de contrato existe una diversificación en obra civil con contratos de carreteras, puentes, rehabilitación urbana y obras hidráulicas. En edificación, se están ejecutando infraestructura educativa, sanitaria, deportiva y residencial con lo que se abarca prácticamente todo tipo de obras de edificación.

División de Rehabilitación, Mantenimiento y Conservación de Carreteras:

División reforzada mediante la ejecución de los contratos en vigor y las nuevas adjudicaciones. En esta división, debido a su volumen y tipología, se ha realizado una importante inversión en maquinaria durante 2020 para mejorar rendimientos y un mayor beneficio.

División de promoción: se han vendido y entregado todas las viviendas en cartera durante 2020. No se ha iniciado ni está previsto iniciar ninguna nueva promoción, no obstante, la experiencia anterior es de gran ayuda para las nuevas contrataciones con clientes privados y gestión directa con el comprador de vivienda final, gestión de incidencias, identificar potenciales mejoras...

División de Energías Renovables (fotovoltaica): a finales de 2020 la sociedad participada TAGEN obtuvo la denominada Aceptación de la Solicitud Administrativa Previa por parte de la Consejería de Industria de la Comunidad Valenciana para el desarrollo del proyecto fotovoltaico de 75 Mw del que ya se

cuenta con permiso de acceso por parte de REE. Se trata de un hito importante para la continuación del proyecto.

A lo largo de 2021 está previsto continuar con el procedimiento ambiental y de línea y obtener todos los permisos en 2022 para poder iniciarse los trabajos.

4.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE

4.1 – EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN 2021 Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LA EMPRESA.

En los primeros meses de 2021 la pandemia ha seguido afectando tanto a España como a Perú como a Chile, aunque con una menor incidencia que en 2020. En estos tres mercados se ha continuado imponiendo medidas que restringen la movilidad y dificultan poder seguir ejecutando los contratos con la normalidad anterior a la llegada del Covid 19.

En este periodo no se ha paralizado ningún contrato, pero sí se requiere de un mayor esfuerzo en la gestión y coordinación por parte de TAPUSA con los proveedores y subcontratistas cuyos trabajadores se pueden ver afectados por contagios y cuarentenas que puedan ralentizar el ritmo de las obras.

Pese a estos inconvenientes, en el ejercicio 2021 se espera superar la cifra de facturación de 2020 superando incluso los 50 millones de euros. Esta mayor producción junto al mantenimiento de los costes fijos y las inversiones realizadas, se estima que redundarán en un incremento del beneficio para 2021.

A nivel financiero, se va a continuar con un control estricto para evitar cualquier tipo de morosidad; mejorar el periodo medio de cobro y no se va a proceder a ninguna renegociación (mayor carència y/o plazo) de deuda financiera habilitada desde el ICO. Es decir, se van a mantener los plazos inicialmente previstos cuando se firmaron los préstamos y créditos con las diferentes entidades financieras.

La previsión es que, gracias al conocimiento de la enfermedad, las medidas preventivas, así como a la vacunación, la situación excepcional comience a remitir a partir de mediados de año y se pueda finalizar 2021 con un regreso a una cierta normalidad. No se estima que se vuelvan a repetir paralizaciones forzosas de obras, aunque algún contrato en concreto se puede ver afectado por la existencia de

algún brote. No obstante, sería algo de una duración puntual y que no afectaría al desarrollo normal de la empresa.

4.2 – IMPACTO DE LAS NUEVAS CONTRATACIONES DE 2020 EN EL EJERCICIO 2021.

Como ya se ha mencionado en el apartado 2.3 sobre nueva contratación estas nuevas adjudicaciones apenas han tenido reflejo en la citra de ventas de 2020. Los procesos desde que se produce la adjudicación hasta el inicio de las obras se han retrasado (en general) varios meses más de lo habitual por razones derivadas de la imposibilidad de reunirse las mesas de contratación, bajas y cuarentenas de los diferentes organismos y, en general, consecuencias de la atípica situación vivida.

Sin embargo, existen multitud de costes asociados a estos nuevos contratos que sí han debido afrontarse en 2020 como costes del personal técnico que estudia la obra, costes financieros asociados a seguros y avales, costes de movilización e instalación en obra, impuestos, licencias, tasas... Estos gastos han tenido reflejo en el resultado de 2020.

A principios de 2021 todos estos contratos ya están en producción con lo que se espera incrementar las ventas y mejorar el resultado puesto que los gastos ya irán en proporción a las ventas.

4.3 – PLANES DE ESTÍMULO 2021 - 2025

Derivada de una caída sin precedentes de la economía mundial, los diferentes gobiernos y regiones han anunciado diferentes paquetes de medidas para reactivar la economía y tratar de paliar la situación.

En general, una parte importante de los fondos van a ir destinados a la construcción y modernización de infraestructuras de todo tipo.

En concreto, la UE ha aprobado los denominados fondos 'Next Generation' lo que en lo que concierne a nuestro sector supondrán multiplicar el volumen de licitación de todos los organismos a nivel Estatal, Autonómico y Local.

Se estima que las primeras licitaciones con cargo a estos fondos se produzcan a finales de julio de 2021 y ya sean generalizadas a partir de septiembre. Además, entre los condicionantes de estos estímulos de la UE está que se ejecuten en un

'breve' periodo de tiempo por lo que los procesos administrativos serán más ágiles así como el inicio de las obras asociadas.

Estos fondos suponen una gran oportunidad para la empresa de seguir creciendo en contratación en el territorio nacional tal y como se ha conseguido en 2020.

Tanto en Perú como en Chile, gracias a que tienen un endeudamiento relativamente bajo endeudamiento público sobre su PIB, así como el alza de materias primas como el cobre del que son una de las regiones con mayor exportación. Gracias a éstas y otras circunstancias, han anunciado diversos planes de mejora de infraestructuras que abarcan todo tipo de ámbitos en los que ya opera TAPUSA y tiene conocimiento tanto del sector como del cliente.

Todo ello hace que se observe un horizonte temporal a tres años con relativo optimismo, tanto por el fin de la pandemia, la vuelta a la normalidad en los contratos en ejecución y a ejecutar así como las grandes oportunidades de adjudicación de nuevas obras gracias a los planes de estímulos.

Acciones Propias

La sociedad no posee acciones propias a fecha de cierre.

PRINCIPALES MAGNITUDES COMPARADAS EJERCICIOS 2019, 2020 Y ESTIMACIÓN 2021.

A continuación un breve análisis de las CCAA de 2020

Pérdidas y Ganancias (en miles)	2019	2020	2021
Cifra de Negocios	39.893	41.824	55.000*
EBITDA	2.674	2.043	4.200*
Rentabilidad Operativa	6,7%	4,9%	7,6%

Resultado antes de IS	544	392	2.200
Rentabilidad antes de IS	1,36%	1 %	4 %

**Datos basados en la contabilidad analítica de la empresa y estimaciones para 2021*

El siguiente gráfico muestra la evolución de las ventas desde 2018 hasta la previsión de 2021:



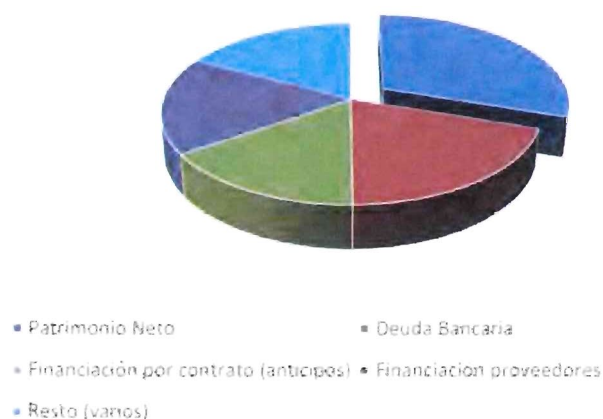
La sociedad cierra 2020 con una facturación superior a los 40 MM€ y está previsto un incremento hasta estabilizarse por encima de los 60 MM€ en próximos ejercicios.

DATOS DE BALANCE

Análisis FFPP y Pasivos comparativos

COMPOSICIÓN DEL PASIVO TOTAL	2.019	2.020	2021*
Patrimonio Neto	17.678	18.127	20.327
Deuda Bancaria	5.317	11.864	9.000
Financiación por contrato (anticipos)	12.242	9.333	12.000
Financiación proveedores	8.986	10.443	6.000
Resto (varios)	10.418	10.420	8.000
TOTAL PASIVO	54.610	60.187	55.327

FUENTES DE FINANCIACIÓN 2020



En la gráfica se observa como las fuentes de financiación propias (FFPP) representan un 30% del Pasivo Total de la sociedad, del resto de pasivos están ligados directamente a los contratos en ejecución en forma de anticipos de clientes que se van amortizando conforme se ejecutan las obras y la financiación bancaria cuyos préstamos suelen ir ligados a un determinado contrato o finalidad de inversión.

Nota: datos en miles de euros

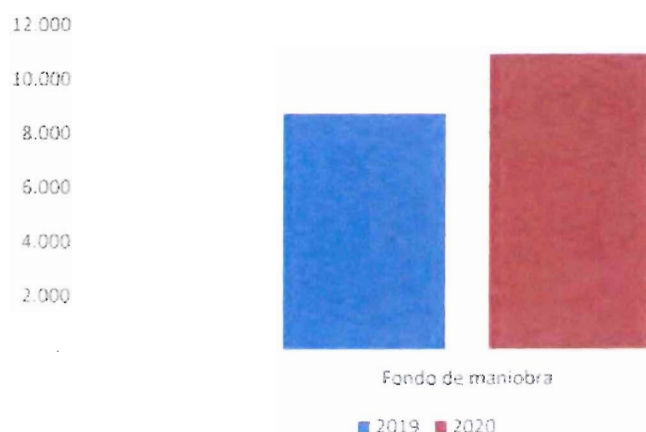
SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD

A continuación una comparativa entre el activo corriente y el pasivo corriente para obtener el denominado 'Fondo de Maniobra' que sirve para saber la solvencia de la empresa para poder responder de sus pasivos a corto plazo.

	2019	2020
Activo corriente	43.593	48.092
Pasivo corriente	34.851	37.159
Fondo de maniobra	8.742	10.933

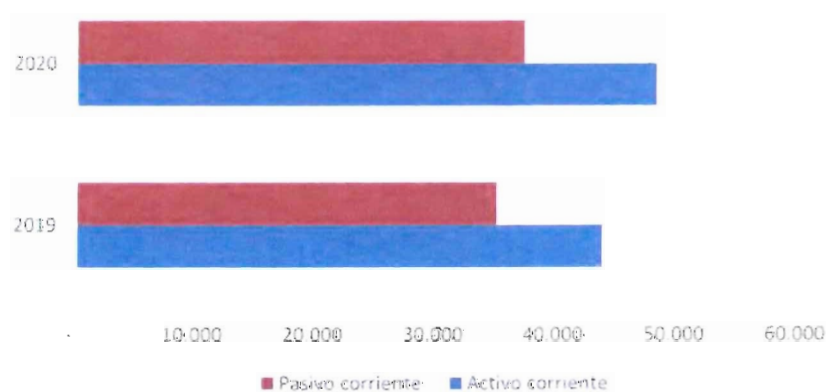
Como se observa en la tabla y en la gráfica se mejora el resultado de 2020 respecto a 2019 en más de 2 millones de euros, llegando a un fondo de maniobra positivo de casi 11 millones de euros.

FONDO DE MANIOBRA



En la siguiente gráfica se observa la evolución del Activo Corriente (AC) y el Pasivo Corriente (PC):

Comparativa AC Y PC



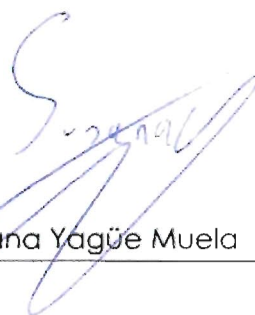
El PC se mantiene estable gracias a la amortización de los anticipos de clientes que se ve compensado por el incremento de deuda bancaria a corto plazo. El AC se incrementa en mayor proporción por el aumento de la liquidez en 2020 y un mayor saldo de existencia comerciales.

Madrid a 30 de junio de 2021

El Consejo de Administración:



Juan Carlos Álvarez Penalva



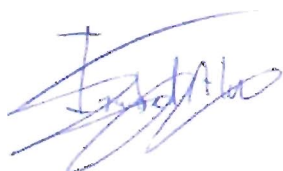
Susana Yagüe Muela



Carlos Álvarez Yagüe



Susana Álvarez Yagüe



Isabel Álvarez Yagüe



Pablo Álvarez Yagüe



Luis Álvarez Yagüe



Elena Álvarez Yagüe